

ANEXO XVI

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO

Adjudicación número:1		
Centro Docente: 06011123 - I.E.S. de Llerena	Localidad: Llerena	
Denominación del ciclo formativo: 1º F.P.E.G.M.(Gestión Administrativa)(LOE)	Turno: Diurno	Clave del ciclo formativo: ADG2-1

(Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Barba Lozano, José Joaquín	06006656 - I.E.S. Dr. Fernández Santana
2	Blázquez Osuna, Jennifer	06011123 - I.E.S. de Llerena
3	Burgos Rosario, Juan José	06005111 - I.E.S. Suárez de Figueroa
4	De la Fuente Beantes, Mayte	06011123 - I.E.S. de Llerena
5	García Galván, Joana	06011123 - I.E.S. de Llerena
6	Gutiérrez Cuenda, Miguel Ángel	06011123 - I.E.S. de Llerena
7	Maldonado Fando, Pablo	06011123 - I.E.S. de Llerena
8	Manchado Martin, Mario	06011123 - I.E.S. de Llerena
9	Martin Rodríguez, Belen	06011123 - I.E.S. de Llerena
10	Perozo Morales, Pablo	06011123 - I.E.S. de Llerena
11	Rodríguez Rodríguez, Lucía	06011123 - I.E.S. de Llerena

1ª y 2ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

3ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización.